

COAG alerta de que la prórroga del veto ruso pone contra las cuerdas a 45.000 explotaciones frutícolas

Noticias

En apenas dos semanas, las frutas de hueso alcanzarán el pico de campaña. La incertidumbre está provocando el hundimiento de los precios de paraguayos por debajo de costes. Melón y sandía se sitúan por debajo del umbral de rentabilidad

Ante la prórroga de un año del veto ruso a los alimentos perecederos procedentes de la Unión Europea, anunciada ayer por Vladimir Putin, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) solicita al Ministerio de Agricultura que exija de forma inmediata a la UE el mantenimiento del reglamento comunitario de medidas compensatorias, (cuya aplicación finaliza el próximo 30 de junio), y la puesta en marcha de un presupuesto específico adicional que mitigue el impacto del veto en la renta de los fruticultores. *"Los agricultores españoles no pueden pagar, un año más, la factura de una crisis geopolítica. Es injusto e inaceptable"*, ha subrayado **Miguel Blanco, Secretario General de COAG**, al tiempo que ha añadido que "el anuncio de la prórroga pone contra las cuerdas a más de 45.000 explotaciones frutícolas en nuestro país".

En ese sentido, es necesario que las autoridades comunitarias prioricen la cosecha en verde y no cosecha, aumenten las indemnizaciones de retirada de producto con destino a ONGs, centros benéficos, alimentación animal o compostaje, las ayudas para transformación en zumo y amplíen la lista de productos que pueden acogerse a estas medidas a las frutas de hueso, (nectarinas, melocotones y paraguayos), y otros productos afectados que en el anterior programa de apoyo se quedaron fuera. *"En apenas dos semanas, las frutas de hueso alcanzarán el pico de campaña. La incertidumbre está provocando el hundimiento de los precios de paraguayos por debajo de costes, y en otros productos, caso del melón y sandía, los precios se han situado por debajo del umbral de rentabilidad (0,18€/Kg, mientras que los costes producción medios se sitúan en 0,20€/kg). Afrontamos el verano con gran preocupación, ya que la crisis de precios no afectará sólo a las frutas que se exportaban a Rusia, sino que puede salpicar, por efecto dominó, a todo el sector hortofrutícola en su conjunto"*, ha afirmado Blanco.

Asimismo, es necesario que los agricultores puedan acogerse de forma individual a estas medidas sin necesidad de pertenecer a una Organización de Productores (OP), para garantizar la efectividad del paquete de medidas en el conjunto del sector. Además, se debe evitar la especulación en la cadena de valor alimentaria, tanto en el ámbito del Estado como a nivel de la UE, de tal manera que los precios en destino se adecuen con rapidez a la situación de precios en origen y, por otro lado, se controlen las caídas injustificadas en productos no afectados. Por ello, desde COAG solicitamos a la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), que extreme la vigilancia y aumente los controles para detectar prácticas comerciales abusivas por parte de las grandes cadenas de distribución.

Desplome de precios de hasta el 75% en la campaña pasada

El anuncio del embargo ruso en agosto del pasado año irrumpió de lleno en plena campaña de exportación de fruta de hueso. Durante ese periodo, las cotizaciones en origen se desplomaron hasta un 75% y los productores de melocotones, nectarinas y ciruelas, fundamentalmente de Aragón, Cataluña y Extremadura, tuvieron que afrontar grandes pérdidas. Se estima que entre un 20-30% de la producción no pudo enviarse a destino. Sin embargo, la afectación del veto no se limitó a la fruta de verano. Otras producciones como la fruta de pepita (especialmente manzana), algunas hortalizas y los cítricos se han visto afectados por el veto y la rentabilidad para los agricultores se ha visto seriamente dañada. Por citar algunos ejemplos, a finales de 2014, de media la naranja se pagó al productor a 0,11€/kg, mientras que los costes de producción se situaban en 0,17€, y las mandarinas a 0,18€/kg, con unos costes por encima de 0,24€/kg.

Cuadro comparativo 2013-2014 / Precios percibidos por los productores de frutas

FRUTAS	AÑO	Media	VAR.14/13	% VAR.
--------	-----	-------	-----------	--------

	2013	2014	2007-13	%	14/ Media C
Uva de Mesa	0,62	0,80	0,58	29%	37%
Albaricoque	0,63	0,56	0,57	-11%	-3%
Plátano	0,51	0,48	0,46	-5%	4%
Melocotón	0,62	0,46	0,51	-25%	-9%
Manzana	0,42	0,31	0,34	-27%	-10%
Fresón	0,97	0,92	1,24	-6%	-26%
Ciruela	0,67	0,48	0,53	-29%	-10%
Pera	0,57	0,44	0,49	-22%	-9%
Cereza	1,53	1,34	1,55	-13%	-14%

Fuente: Boletín estadística agraria del MAGRAMA

Además de frutas y hortalizas, el cierre de fronteras de Rusia también afecta a frutos secos, carne de cerdo, ternera y pollo (frescas o procesadas), leche y productos lácteos y queso.

Almería

El veto ruso está afectando a las principales frutas y hortalizas que se producen en la provincia de Almería quienes están registrando medias de precios inferiores a los costes de producción. Ejemplo: Pepino francés 0,13 €/kg; pimiento verde italiano 0,45€/kg.; calabacín gordo 0,13 €/kg; melón 0,18 €/kg o tomate ensalada 0,24 €/kg.

COAG